



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DIVISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUQUENES  
 CAUQUENES

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 14 AGO. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7048281  
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° **5255**

SANTIAGO, 09 DE JULIO 2009  
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

05 AGO. 2009

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
072013320093	Equipamiento Sede Sociedad Sargento Segundo Clodomiro Rozas de Cauquenes (GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUQUENES)	963.900-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.  
 Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

12 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior